

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POLOWORLD S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL
TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días de marzo de dos mil trece, a las 10:00AM en las oficinas situadas en la Cdla. Kennedy Norte calle Pompilio Ulloa Reyes y Miguel H. Alcívar Mz. 403 Solar 01 ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía POLOWORLD S.A. cuyo capital pagado es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares (UD\$ 800.00) con la concurrencia de los siguientes accionistas presentes: Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, quien representa el noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99.88%) del capital pagado de la compañía y CPA Inés Catalina Chuisaca Briones propietaria de una (1) acción individual y nominativa de un dólar de los estados unidos de Norteamérica quien representa el cero punto doce por ciento (0.12%) del capital pagado de la compañía, quienes reunidos completan el cien por cien de su valor del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art. #234 de la ley de compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la sesión la Lcda. Gina Elizabeth Aparicio Vera actuando como presidente Ad-Hoc de la Junta, quien nombra a la Sra. Inés Chuisaca Briones secretaria Ad-Hoc de la junta

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

- 1. Conocer y Resolver el informe anual de gestiones del Gerente General de la Compañía**
- 2. Conocer y Resolver el informe del Comisario de la compañía**
- 3. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Lcda. Gina Aparicio Vera presidenta Ad-Hoc actual Gerente General de la compañía y pone a conocimiento de los accionistas su informe de las gestiones realizadas durante el 2012 para su correspondiente aprobación.

Toma la palabra la CPA Inés Chuisaca y señala que el informe del Gerente General indica los hechos más relevantes en el periodo económico y menciona las cifras con las que se terminó el periodo contable.

La Junta Ordinaria de accionistas aprueba unánimes el informe del Gerente General el mismo que será adjuntado a esta acta para los fines de ley pertinentes.

Toma la palabra la Lcda. Gina Aparicio y pasa a tratar el segundo punto del orden del día y dice que el informe del Comisario expone su opinión acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por él revisados e indica que estos se presentan razonablemente indicando que ha revisado los papeles contables y que no encontrado anomalías significativas, por lo que la CPA Gina Aparicio mociona se apruebe el informe

La Junta ordinaria de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario el mismo que también será adjuntado a esta acta.

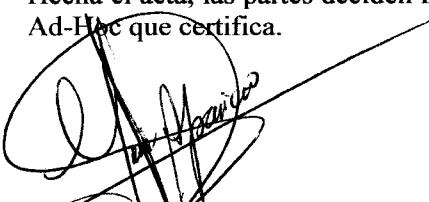
Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra la CPA Gina Aparicio Vera, y dice que ha revisado el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y las Notas explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 en donde se demuestra la real situación financiera de la compañía que son el resultado de los registros contables e indica que hubo una pérdida contable de \$ 10.032,67

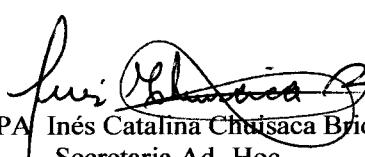
Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, legales ante los organismos de control, por este motivo mociona que se apruebe los estados financieros antes mencionados.

La Junta de Accionistas acepta por unanimidad la moción presentada y aprueban el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo y las Notas explicativas a los estados financieros por revelar la realidad financiera y cumplir con las disposiciones legales, fiscales vigentes; los mismos que serán adjuntados a esta acta para fines de ley pertinentes; y también se hace una aprobación de todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas, la presidenta Ad-Hoc de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta Junta General Ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmar en unidad de acto para lo cual firman junto al secretario Ad-Hoc que certifica.


Jeda. Gina Aparicio Vera
Presidente ad- Hoc
Accionista mayoritario


CPA Inés Catalina Chuisaca Briones
Secretaria Ad- Hoc
Accionista minoritario


Ing. Com. Alexandra Sarmiento
Comisario

Certifico que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de juntas


CPA Inés Catalina Chuisaca Briones
Secretaria Ad-Hoc